

Santiago del Estero, 08 de mayo de 2013.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 033 /2013.-

Ref. Actuación Zanjón N° 101/2013.-

Asunto: *Acepta renuncia del Ing. Galizzi como Director del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas y designa en su reemplazo a la Ing. Noelia David.*

VISTO:

La actuación de referencia presentada por el **Director del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. Fernando Galizzi**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma presenta su renuncia a la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, a partir del día 29 de Abril de 2013.

Que la misma se fundamenta en no estar de acuerdo con decisiones tomadas por el Área Académica de la FAyA.

Que por lo manifestado anteriormente corresponde aceptar la renuncia como Director del Departamento y agradecer los servicios prestados a esta Facultad, al Ing. Fernando Galizzi.

Que mediante el Artículo 24°, establecido en la Resolución CDFAA N° 048/06 (Reglamento de Elección y Funcionamiento de Consejos Asesores de Escuelas y Departamentos de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias), en caso de ausencia del Director ejercerá la Dirección el integrante del Consejo Asesor de mayor jerarquía o antigüedad, por lo que corresponde a la **Ing. Noelia David** asumir la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión Ordinaria de fecha **07 de mayo de 2013**, aprobándose por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Ing. Galizzi y designar a la Ing. Noelia David en su reemplazo. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2013)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **ACEPTAR** la renuncia presentada por el **Ing. Fernando Galizzi**, a la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas de esta Facultad, a partir del 29 de abril de 2013, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: **AGRADECER** al Ing. Galizzi por el desempeño en sus funciones durante el período en que estuvo designado y los servicios prestados a la Facultad.

ARTICULO 3°: **DESIGNAR** a la **Ing. Noelia R. David**, como Directora del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24° de la Resolución CDFAA N° 048/06 a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta la designación de la nueva autoridad del Departamento.

ARTICULO 4°: **COMUNICAR** y dar copia al Ing. Galizzi, a la Ing. David, al Área de Comunicación de la Facultad y al Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas. Cumplido, archivar.